

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-373

Salta, 9 de agosto de 2017

EXPEDIENTE N° 10.252/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura Bioestadística Inferencial de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que del trámite brindado a las presentes obran sendos dictámenes de la Comisión de Docencia y Disciplina, identificados como Dictamen N° 1 de fs. 175 y Dictamen N° 2 de fs. 174;

Que el Dictamen N° 1 - fs. 175 - cita dos resoluciones del Consejo Superior, a saber: Res. CS N° 282/02 y Res. CS N° 066/03;

Que este Cuerpo - en su sesión ordinaria del día 25 de julio de 2017 - luego de amplio debate dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar a Asesoría Jurídica de la Universidad, tenga a bien informar si la interpretación de las reglamentaciones previstas en las resoluciones: Res. CS N° 282/02 y Res. CS N° 066/03 - aquí brindadas - son correctas.

ARTICULO 2°.- Dejar en suspenso la consideración de los dictámenes de la Comisión de Docencia y Disciplina, identificados como Dictamen N° 1 y Dictamen N° 2, hasta tanto la Asesoría Jurídica de la Universidad brinde la respuesta a lo requerido en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Biología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y remítase a Asesoría Jurídica de la Universidad, a los fines expresados en el artículo 1°.


MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Interpretación 2017